



UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

SECCIÓN DE POSGRADO

**CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN EN SISTEMAS DE
SALUD**

Modalidad: Presencial

Grado académico que otorga:

Maestro en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud

Marzo de 2019

ÍNDICE DE CONTENIDO

	<i>Página</i>
I. MARCO TEÓRICO – NORMATIVO	
1.1 Marco filosófico – conceptual	3
1.2 Marco histórico – contextual	4
1.3 Concepción del grado académico de maestro	5
1.4 Marco normativo	6
II. OBJETIVOS ACADÉMICOS	6
III. PERFIL DEL INGRESANTE	6
IV. PERFIL DEL EGRESADO	7
V. PERFIL DEL GRADUADO	7
VI. PLAN DE ESTUDIOS	
5.1 Cuadro de asignaturas	8
5.2 Sumillas de las asignaturas	9
5.3 Malla curricular	15
VII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	15
VIII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	16

I. MARCO TEÓRICO – NORMATIVO

1.1. Marco filosófico – conceptual

El desarrollo de la Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud se enmarca en la misión de la Facultad de Medicina Humana que, como organización moderna con alto nivel científico, tecnológico y con sólidos valores éticos y humanistas, busca formar y capacitar especializadamente en salud pública y gestión en sistemas de salud a los recursos humanos de salud que requiere el país para responder a las exigencias de las reformas y transformaciones en el sector salud. Los estudios de posgrado contribuirán a la creación y difusión del conocimiento para el mejoramiento de las políticas del sector salud, del desempeño del sistema de salud y del funcionamiento de las organizaciones de salud, basado en procesos sólidos de asesoramiento y soporte para la toma de decisiones acertadas, con el sólido respaldo la investigación orientada a plantear soluciones a los problemas sanitarios del país

El modelo psicopedagógico del proceso de enseñanza aprendizaje se sustenta en la búsqueda de la formación integral del estudiante del programa de posgrado mediante la generación de conocimientos y la adquisición de habilidades fundamentadas en principios éticos de la gestión de las organizaciones y un comportamiento individual que tiene como principio el seguimiento de valores; este modelo se expresa a través del desarrollo del método de aprendizaje basado en problemas y casos. Este modelo propicia la participación activa del estudiante a lo largo del proceso formativo, con una permanente interacción con los docentes y tutores de la sección de posgrado, lo cual contribuye al intercambio de experiencias y construcción de buenas prácticas.

La Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres permitirá cumplir con las metas programadas de desarrollo de competencias para la profundización del conocimiento y la gestión de

la salud pública en un sistema de salud, así como de la docencia de los profesionales de la salud y de otras carreras y de la orientación de las ideas de investigación en esta disciplina.

1.2. Marco histórico – contextual

Los cambios de diversa índole que está conociendo el mundo y los retos que han planteado para la salud de las poblaciones exigen que los profesionales de la salud y de otras carreras que trabajan en el campo de la salud pública estén capacitados, preparados y actualizados. Nuestra sociedad requiere de personas realmente expertas en el campo de la gestión en salud y la salud pública, que sean capaces de desarrollar su capacidad de análisis y participación en las organizaciones del sistema de salud en las que se desempeñan.

La salud pública, en la actualidad, es una disciplina de jerarquía global que supone una práctica permanente de análisis de información de fuentes primarias y secundarias que revelen el estado de salud de la población, la capacidad del sistema de salud para responder a sus necesidades y la conciencia de la población y sus gobernantes para mantenerla saludable y productiva. Es así que la salud pública implica investigación, análisis y comunicación de resultados a través de las publicaciones y la docencia, enmarcada en los procesos clave de los sistemas de salud; asimismo, surge una ética particular, fundamentada en la buena obtención y uso de la información en salud pública para sostener la mayor asertividad en la toma de decisiones en los sistemas de salud.

Desde 1998, la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres cuenta con la Maestría en Salud Pública, como una formación de posgrado moderna e innovadora para responder a la necesidad académica de los profesionales que trabajan en la salud pública de adquirir competencias y herramientas para modelar las intervenciones que permitan satisfacer las necesidades en salud de la población.

En concordancia con los últimos cambios producidos en los sistemas de salud a nivel mundial y en los perfiles epidemiológicos de morbi-mortalidad, el surgimiento y resurgimiento de enfermedades infecciosas y las iniciativas de reforma en el sector salud en el Perú, surge el reto de fortalecer la asertividad de la toma de decisiones en salud a fin de que el sistema y sus servicios de salud puedan descentralizarse mejor y ser más equitativos, eficientes y capaces de rendir cuentas a la ciudadanía en relación a sus preferencias y a la satisfacción de sus necesidades de salud, asegurando el uso racional de los recursos asignados al sector salud.

1.3. Concepción del grado académico de maestro

- a) La maestría tiene, como finalidad, la formación integral del profesional en salud pública y gestión con énfasis en los procesos que se desarrollan en el sistema de salud.
- b) El egresado tiene, como campo de acción, las organizaciones donde se desarrollan acciones de salud o relacionadas con la salud pública, que requieren fortalecer sus procesos de gestión para contribuir a un mejor desempeño del sistema de salud, así como aquellas en las que se realiza docencia e investigación en salud pública y, específicamente, en el sistema de salud, a fin de contribuir a la toma de las mejores decisiones en salud.
- c) Las esferas de actuación del egresado son los niveles de macro, meso y micro gestión a nivel del sistema de salud y el ámbito de las universidades y centros de docencia e investigación en salud pública.

1.4. Marco normativo

La Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud se desarrolla bajo el siguiente marco legal vigente:

- a) Constitución Política del Perú
- b) Ley Universitaria, Ley N° 30220

- c) Ley General de Salud, Ley N° 26842.
- d) Estatuto de la Universidad de San Martín de Porres.
- e) Reglamento general de la Universidad de San Martín de Porres.
- f) Reglamento de la Sección de Posgrado.

II. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los objetivos académicos de la Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud son:

- a) Generar conocimiento sólido sobre la doctrina y enfoque de la salud pública.
- b) Desarrollar habilidades para el manejo de herramientas de análisis epidemiológico.
- c) Desarrollar competencias para la investigación en salud pública.
- d) Cultivar y desarrollar el enfoque sistémico para configurar las intervenciones de salud pública a las necesidades reales del sistema de salud y de la población.

III. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del ingresante a la Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud incluye:

1. Ser profesional de ciencias de salud o de otras disciplinas y laborar en organizaciones donde se desarrollan acciones de salud o relacionadas con la salud pública.
2. Tener interés en adquirir, desarrollar o incrementar competencias para contribuir a un mejor desempeño del sistema de salud.
3. Conocimiento de los procesos asistenciales y administrativas que se desarrollan en las redes o establecimientos de salud públicos o privados.
4. Conocimiento de la realidad sanitaria y del modelo de organización del sector salud del país.
5. Manejo de herramientas estadísticas y epidemiológicas básicas para el estudio de la realidad sanitaria y del funcionamiento de los servicios de salud.
6. Conocimiento de herramientas básicas para la investigación en salud,

7. Manifiesta vocación por la mejora constante de su desempeño profesional.

IV. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud será un profesional altamente capacitado, con visión sistémica y versatilidad para desempeñarse con ética, eficiencia y calidad en puestos de asesoramiento, de diseño, análisis, evaluación e investigación en organizaciones del sistema de salud, para lo cual habrá adquirido las siguientes competencias:

- Desarrolla una visión sistémica sobre el abordaje del proceso salud-enfermedad por parte de las organizaciones multisectoriales que participan en el sistema de salud.
- Analiza la información sanitaria para dar soporte técnico a la toma de decisiones en las organizaciones de salud.
- Diseña y modula intervenciones en salud pública en función de las necesidades del sistema de salud para garantizar un buen desempeño.
- Asesora técnicamente la formulación de programas y proyectos para mejorar el desempeño y de la calidad de los servicios de salud.
- Monitorea y evalúa la implementación y desarrollo de las intervenciones en salud pública.
- Diseña, desarrolla y conduce investigaciones en salud pública y gestiona la comunicación de sus resultados con enfoque global y estratégico para proporcionar insumos de decisión al más alto nivel en el sistema de salud.

V. PERFIL DEL GRADUADO

El graduado de la Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud será un profesional altamente capacitado, con visión sistémica y versatilidad para desempeñarse con ética, eficiencia y calidad en puestos de asesoramiento, de diseño, análisis, evaluación e investigación en organizaciones del sistema de salud, para lo cual habrá adquirido las siguientes competencias:

- Desarrolla una visión sistémica sobre el abordaje del proceso salud-enfermedad por parte de las organizaciones multisectoriales que participan en el sistema de salud.
- Analiza la información sanitaria para dar soporte técnico a la toma de decisiones en las organizaciones de salud.
- Diseña y modula intervenciones en salud pública en función de las necesidades del sistema de salud para garantizar un buen desempeño.
- Asesora técnicamente la formulación de programas y proyectos para mejorar el desempeño y de la calidad de los servicios de salud.
- Monitorea y evalúa la implementación y desarrollo de las intervenciones en salud pública.
- Diseña, desarrolla y conduce investigaciones en salud pública y gestiona la comunicación de sus resultados con enfoque global y estratégico para proporcionar insumos de decisión al más alto nivel en el sistema de salud.

VI. PLAN DE ESTUDIOS

5.1. Cuadro de las asignaturas

PRIMER CICLO

Módulo I:

Asignaturas	Créditos	Teóricas	Requisitos	Carácter
Salud pública y salud global	3	48	Ninguno	Obligatorio
Determinantes de la salud	3	48	Ninguno	Obligatorio
Estadística aplicada	3	48	Ninguno	Obligatorio
Proyecto de investigación I	3	48	Ninguno	Obligatorio

Módulo II

Asignaturas	Créditos	Teóricas	Requisitos	Carácter
Salud y medio ambiente	3	48	Salud pública y salud global	Obligatorio
Epidemiología en salud pública	3	48	Ninguno	Obligatorio
Bioética	3	48	Ninguno	Obligatorio
Proyecto de investigación II	3	48	Proyecto de investigación I	Obligatorio

Total: PRIMER CICLO	24	192	Obligatorio
----------------------------	-----------	------------	--------------------

SEGUNDO CICLO

Módulo I

Asignaturas	Créditos	Teóricas	Requisitos	Carácter
Sistemas y políticas de salud	3	48	Ninguno	Obligatorio
Gestión de sistemas y servicios de salud	3	48	Ninguno	Obligatorio
Gestión de los recursos estratégicos en salud	3	48	Gestión de sistemas y servicios de salud	Obligatorio
Tesis I	3	48	Proyecto de investigación II	Obligatorio

Módulo II

Asignaturas	Créditos	Teóricas	Requisitos	Carácter
Economía y financiamiento de la salud	3	48	Sistemas y políticas de salud	Obligatorio
Promoción de la salud y prevención	3	48	Determinantes de la salud	Obligatorio
Control de enfermedades	3	48	Epidemiología en salud pública	Obligatorio
Tesis II	3	48	Tesis I	Obligatorio

Total: SEGUNDO CICLO	24	192	Obligatorio
-----------------------------	-----------	------------	--------------------

TOTAL: PRIMER Y SEGUNDO CICLO	48	384
--------------------------------------	-----------	------------

La maestría tiene una duración de dos ciclos académicos o equivalente a un año con 48 créditos de las cuales todas las asignaturas son obligatorias.

5.2. Sumillas de las asignaturas

Primer Ciclo

Salud pública y salud global

Asignatura de formación especializada de las ciencias de la salud que está orientada a establecer las bases conceptuales, así como a conocer y comprender los enfoques de la salud pública y el enfoque de la salud global, para organizar los esfuerzos que permitan solucionar los problemas de salud de una población y protegerla de los factores que los generan. El participante estudiará las definiciones más importantes de la salud pública, analizará sus paradigmas y desarrollará estrategias, para su aplicación ponderada en la solución de los problemas que afectan a las poblaciones. Las unidades son:

1. Historia, conceptos y paradigmas de la salud pública.
2. Funciones y enfoques de la salud pública.
3. Abordaje de los problemas de salud pública con el enfoque de salud global.

Determinantes de la salud

En esta asignatura se analizará el concepto, su evolución histórica, los modelos, tipos (ambiental social y político) y medición de los determinantes de la Salud que existen en el mundo. Los antecedentes como la Atención Primaria de la Salud y los Modelos de Lalonde y de Dever, entre otros. Así mismo se analizarán las condiciones sociales que determinan la salud en nuestro país y los esfuerzos que existen para su abordaje en zonas del país, incluyendo las propuestas de modernización y reforma del sector.

Estadística aplicada

Esta asignatura, de naturaleza teórico-práctica, se orienta al estudio del significado y utilidad de los métodos estadísticos en investigaciones biomédicas. Manejo adecuado de los datos obtenidos, tanto primarios como secundarios, con orientación a su procesamiento y análisis estadístico. Teoría del muestreo y aplicaciones en el ámbito de trabajo del egresado de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud o Salud Pública. Selección de la técnica estadística analítica adecuada para el correcto análisis de datos. Interpretación de los resultados de acuerdo a la pregunta de investigación.

Las unidades son:

1. Estadística descriptiva y nociones de muestreo.
2. Estadística inferencial

Proyecto de investigación I

La asignatura es teórico-práctica y su finalidad es favorecer el proceso metodológico de la investigación, de acuerdo a los objetivos. Incluye el planteamiento del problema, la formulación de la pregunta de investigación, la definición de los objetivos, el marco teórico, la justificación de la investigación y la hipótesis. Se desarrollarán las siguientes unidades:

1. Planteamiento del problema, pregunta de investigación y objetivos.
2. Marco teórico.
3. Justificación de la investigación e hipótesis

El producto final será el anteproyecto de investigación.

Epidemiología en salud pública

Asignatura que proporciona a los estudiantes, las competencia e instrumentos que les permita desarrollar una actitud analítica, planteada con evidencias del pasado y del presente para el análisis de la realidad, para proyectar y planificar el futuro; a través del análisis de los indicadores epidemiológicos, demográficos, factores asociados, análisis de la Organización del sistema de Salud, análisis de la capacidad funcional y resolutive de los niveles de atención y niveles de prevención. Las unidades son:

1. Análisis de indicadores epidemiológicos, demográficos y de factores asociados, y su aplicabilidad en el enfoque de riesgo del proceso salud-enfermedad y de la salud pública.
2. Vigilancia epidemiológica, causalidad y salud pública basada en evidencias; para establecer políticas, programas y estrategias de intervención eficaces y eficientes de gestión sanitaria en todos los niveles de atención.

Salud y medio ambiente

Asignatura teórico-práctica que revisa los conceptos relacionados con el medio ambiente y su influencia en la salud de las personas. Asimismo, analiza los efectos sobre la salud de las personas de las condiciones de vida (exposiciones relacionadas con el habitat, con el trabajo, el ruido o la falta de salubridad), la contaminación ambiental (del agua, del aire y de los suelos) y de los cambios ambientales (climáticos, radiación ultravioleta, etc.).

Brindará capacidades para incorporar de cuidado del medio ambiente en las intervenciones en salud pública.

Las unidades son:

1. Conceptos sobre ecología y cuidado y protección del medio ambiente.
2. Identificación de riesgos ambientales.
3. Prevención de riesgos ambientales y promoción del desarrollo sostenible.

Bioética

Asignatura, fundamentalmente de carácter investigativo e interactivo, que permitirá que los alumnos puedan tener una actitud crítica de las características que actualmente se observan en los actores, escenarios y en general en el ámbito del ejercicio profesional de salud en nuestro país y que les permitan realizar un análisis ético de las actitudes que se asumen utilizando las teorías que la Bioética y sus corrientes han impreso en la práctica profesional de los profesionales de la salud, de las instituciones sanitarias y de los sistemas de la salud actualmente vigentes y las propuestas que hagan viable con una visión más pragmática, soluciones que dentro del contexto de la Bioética puedan ser tomadas en cuenta para justificar o proponer.

Proyecto de investigación II

La asignatura es teórico-práctica y su finalidad es favorecer el proceso metodológico de la investigación, de acuerdo a los objetivos. Incluye el tipo y diseño del estudio: si es cuantitativo, el muestreo y la operacionalización de variables; si es cualitativo, la definición de las variables, de acuerdo a los contextos culturales u organizacionales; la recolección de datos, técnicas, instrumentos, procesamiento de datos, matriz de codificación, plan de análisis y validación de los resultados.

Se desarrollarán las siguientes unidades:

1. Tipo y diseño del estudio
2. Recolección de datos.
3. Procesamiento y análisis de datos.

El producto final será el proyecto de investigación.

SEGUNDO CICLO

Sistemas y políticas de salud

La asignatura tiene como propósito que el participante conozca y comprenda la organización, financiamiento y funcionamiento de los sistemas de salud, así como efectúe un análisis comparativo de los sistemas de salud más importante a nivel internacional. Además, el participante revisará los lineamientos para el diseño y la evaluación de las políticas en salud.

Las unidades son las siguientes:

- a. Análisis de sistemas de salud.
- b. Diseño y evaluación de políticas en salud.

Gestión en sistemas y servicios de salud

Asignatura orientada a brindar a los participantes capacidades para conducir la supervisión del sistema de salud, competencias para asesorar la toma de decisiones de alto nivel para favorecer el mejor desempeño del sistema de salud y fundamentos e instrumentos que

forman parte de la administración estratégica y que les permitan entender el funcionamiento administrativo de las instituciones de salud, elaborar procesos efectivos y el adecuado control para garantizar su capacidad de respuesta.

Presenta las siguientes unidades:

- a. Planificación del desarrollo de las funciones del sistema de salud.
- b. Seguimiento y evaluación del desempeño del sistema de salud.
- c. Gestión de operaciones sistémicas.
- d. Conceptos y teorías administrativas sobre servicios de salud.
- e. Gestión de procesos.

Gestión de los recursos estratégicos en salud

La asignatura brinda a los participantes los conocimientos, metodologías y herramientas para la gestión de los recursos humanos, físicos y tecnológicos que existen en los servicios de salud, enfocados en la identificación de los elementos fundamentales para dar soporte a los procesos de toma y ejecución de decisiones en salud.

Presenta las siguientes unidades:

- a. Recursos humanos
- b. Recursos físico y equipamiento
- c. Adquisiciones

Tesis I

Asignatura eminentemente práctica relacionada la recolección, procesamiento y análisis de datos. En la recolección de los datos se incluye revisión de los instrumentos de recolección de datos; en el procesamiento el manejo del software para el análisis de datos, y en el análisis el uso e interpretación de pruebas estadísticas. El producto final es la presentación y sustentación de resultados de la investigación realizada.

Los avances semanales se presentarán en forma de seminarios en las clases presenciales hasta la culminación y obtención del producto final.

Las unidades son las siguientes:

1. Presentación y control de calidad de base de datos cualitativa y cuantitativa.
2. Presentación y análisis de los resultados cualitativos y cuantitativos

Economía y financiamiento de la salud

La asignatura tiene como propósito que el participante conozca y comprenda la relación entre las teorías económicas y el campo de la atención sanitaria, así como la manera como se aplican las herramientas económicas para la toma de decisiones en el sector salud sobre la asignación de recursos y la evaluación de las políticas y programas tanto el ámbito público como privado.

Presenta las siguientes unidades:

- a. Mercado de atención sanitaria
- b. Evaluación económica en salud
- c. Financiamiento en salud

Promoción de la salud y prevención

La asignatura propone revisar los fundamentos de la promoción para la salud y sus mecanismos de empoderamiento de la población para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre ella. Asimismo, plantea una revisión de la actividad de promoción de la salud en el ámbito sanitario y el ámbito social. Aborda la educación para la salud, la gestión de la información relativa a las condiciones sociales, económicas y ambientales subyacentes, el manejo de los factores y comportamientos de riesgo que influyen en la salud y la gestión de las estrategias que favorecen la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud.

Sobre la base de los conocimientos de promoción de la salud, desarrolla habilidades para diseñar las estrategias que permitirán controlar los riesgos que afectan a la salud de las personas, con un enfoque multidisciplinario. Se desarrollarán competencias para la transmisión de los conceptos clave para la gestión de riesgos sanitarios y la orientación de cambios de comportamientos y de construcción de una vida saludable.

Control de enfermedades

La asignatura es teórico – práctica y su finalidad es lograr que el maestrando comprenda y aplique las herramientas de alerta respuesta, para prevenir y controlar eficaz y eficientemente las enfermedades transmisibles y no transmisibles más trascendentes de la salud pública; entendiendo adecuadamente la historia social del proceso salud-enfermedad, asociándolo efectivamente a los niveles de prevención; aplicando herramientas de detección precoz, vigilancia epidemiológica, investigación y control de enfermedades y brotes epidémicos.

Las unidades son:

- a. Unidad I: Historia social del proceso salud enfermedad y niveles de prevención. Epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- b. Unidad II: Vigilancia epidemiológica; investigación y control de enfermedades y brotes epidémicos. Estrategias de alerta respuesta.

Tesis II

Asignatura eminentemente práctica relacionada con la presentación y sustentación del informe de tesis y el artículo científico. En la presentación y sustentación del informe se incluye la recolección, el procesamiento y análisis de los datos, la evaluación de la coherencia entre los resultados y los objetivos, la sustentación de la Discusión con

las referencias bibliográficas y la presentación de anexos. En la presentación y sustentación del artículo científico, se incluye la identificación de las revistas de publicación indexadas, evaluación de los criterios de publicación de las revistas científicas, la estructura del artículo y su redacción.

Las unidades son las siguientes:

1. Presentación y sustentación del informe de tesis
2. Presentación del artículo o artículos científicos para revistas indexadas

COMPONENTE TEMÁTICO	PRIMER CICLO				SEGUNDO CICLO			
	SALUD PÚBLICA	Salud pública y salud global	Determinantes de la salud	Salud y medio ambiente		Promoción de la salud y prevención		
INVESTIGACIÓN	Proyecto de investigación I	Estadística aplicada	Bioética	Proyecto de investigación II		Proyecto de investigación II	Tesis I	Tesis II
EPIDEMIOLOGÍA			Epidemiología aplicada a salud pública				Control de enfermedades	
SISTEMAS DE SALUD					Sistemas y políticas de salud		Economía y financiamiento de la salud	
GESTIÓN					Gestión en sistemas y servicios de salud	Gestión de recursos estratégicos en salud		

5.3. Malla curricular

VII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación se base en el modelo por competencias con base en un instrumento de la Sección de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana der la USMP. Se aplica un test de ingreso y por lo menos un examen de conocimiento (30%) que se promediará con el sistema de evaluación por competencias (70%). Para la aprobación de una asignatura de Maestría el calificativo mínimo es de once puntos y se rige por el Reglamento de

ÁREAS	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística aplicada • Bioética • Proyecto de investigación I • Proyecto de investigación II 	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis I • Tesis II
ESPECIFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Determinantes de la salud • Epidemiología en salud pública • Salud y medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de enfermedades • Economía y financiamiento de la salud
ESPECIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Salud pública y salud global 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la salud y prevención • Sistemas y políticas de salud • Gestión en sistemas y servicios de salud • Gestión de recursos estratégicos en salud

Durante el desarrollo de la asignatura los estudiantes deberán realizar actividades individuales y/o actividades grupales, las mismas que serán desarrolladas o emitidas a través de la Plataforma virtual. Estas son: tarea, foros académicos y evaluaciones.

El promedio final de cada asignatura se obtiene de:

$$PF = ((PS1 + PS2 + PS3 + PS4 + PS5 + PS6 + PS7 + PS8) * 0.7) + (EF (0.3))$$

* PS: promedio de la semana

VIII. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

El delegado académico de la maestría es responsable de evaluar el impacto de la formación de la Maestría en Salud Pública y Gestión en Sistemas de Salud, lo cual se hace en forma anual. Cada dos años, se revisará los objetivos, plan de estudios y estrategia de enseñanza con la finalidad de proponer la actualización del plan en caso sea necesario según los cambios y nuevas demandas del mercado de atención sanitaria y de las organizaciones de salud.

